

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/3015/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la «modernización de sistemas en instalaciones de combustibles avión en diversas bases aéreas». Expediente número 08.311.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, «la modernización de sistemas en instalaciones de combustibles avión en diversas bases aéreas» a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima» (PYOPMSA), por un importe total de cincuenta y tres millones setecientos mil pesetas (53.700.000 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento:

Madrid, 20 de junio de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones. Carlos Hidalgo García.-8.136-E.

Resolución 732/3017/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para el «suministro de instalación de rociadores en los hangares 1, 2, 3 y 4 de la base aérea de Los Llanos (Albacete). Expediente número 08.600.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el «suministro de instalación de rociadores en los hangares 1, 2, 3 y 4 de la base aérea de Los Llanos (Albacete)» a la firma «Cerberus Protección, Sociedad Anónima» por un importe total de ciento ochenta y un millones ochocientos once mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas (181.811.434 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento:

Madrid, 20 de junio de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones. Carlos Hidalgo García.-8.135-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente que se menciona.

1. Se convoca subasta con admisión previa para la contratación del expediente número 07036. Título: Sevilla/Morón de la Frontera/Construcción edificio de Jefatura Ala 21 y FF.AA./B.A. de Morón, por un importe total de 320.427.118 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 11 de septiembre de

1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional: 6.408.542 pesetas. Definitiva: 12.817.085 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, categoría e; grupo E, subgrupo I, categoría c; grupo I, categoría d.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 27 de septiembre de 1990, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1990.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-5.411-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble, sito en Premiá de Mar, calle Virgen del Pilar, 32, sótano de 72 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta para el día 4 de octubre de 1990, a las doce horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, de un inmueble sito en el término municipal de Premiá de Mar, calle Virgen del Pilar, 32, sótano de 72 metros cuadrados, siendo el tipo de salida de la subasta de 1.512.000 pesetas.

Barcelona, 25 de junio de 1990.-El Delegado de Hacienda.-P. D., el Subdelegado de Hacienda, Francisco Javier Calcedo Fernández-Vega.-5.991-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica redacción de una Propuesta de Instrucción para el Proyecto de Puentes Metálicos.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica redacción de una Propuesta de Instrucción para el Proyecto de Puentes Metálicos, a favor de «Esteyco, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.900.000 pesetas (nueve millones novecientos mil pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.655-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha para el Control y Vigilancia de las obras: Mejora de plataforma, refuerzo de pavimento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Puntos kilométricos 44,0 al 1,5. Tramo: San Lorenzo de la Parrilla-Cuenca. Provincia de Cuenca.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha para el Control y Vigilancia de las obras: Mejora de plataforma, refuerzo de pavimento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Puntos kilométricos 44,0 al 1,5. Tramo: San Lorenzo de la Parrilla-Cuenca. Provincia de Cuenca, a favor de «Delta Control, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.929.760 pesetas (ocho millones novecientos veintinueve mil setecientos sesenta pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.656-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica variante de Boecillo. CN-403 de Toledo a Valladolid. Puntos kilométricos 176 al 181,5. Provincia de Valladolid.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica variante de Boecillo. CN-403 de Toledo a Valladolid. Puntos kilométricos 176 al 181,5. Provincia de Valladolid, a favor de «Auxiliar de Control, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.999.602 pesetas (siete millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos dos pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.657-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, para el Control y Vigilancia de las obras: CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Puntos kilométricos 163,500 al 164,500. Tramo: Argamasilla de Calatrava-Puertollano. Acceso Norte a Puertollano. Provincia de Ciudad Real.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, para el Control y Vigilancia de las obras: CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Puntos kilométricos 163,500 al 164,500. Tramo: Argamasilla de Calatrava-Puertollano. Acceso Norte a Puertollano. Provincia de Ciudad Real, a favor de «Sereland, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.384.512 pesetas (cinco millones trescientas ochenta y cuatro mil quinientas doce pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.658-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica limpieza de nieves en la CN-611. Punto kilométrico 122,00. Provincia de Palencia.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica limpieza de nieves en la CN-611. Punto kilométrico 122,00. Provincia de Palencia, a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.716.112 pesetas (nueve millones setecientos dieciséis mil ciento doce pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.659-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la expropiación del Proyecto: 11-PO-2330. Autovía Vigo-Frontera Portuguesa. Tramo: Porriño (N)-Tuy (N). CN-550. Puntos kilométricos 13,5 al 26,0 y CN-120. Puntos kilométricos 646 al 648. Provincia de Pontevedra.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para la expropiación del proyecto: 11-PO-2330. Autovía Vigo-Frontera Portuguesa. Tramo: Porriño (N)-Tuy (N). CN-550. Puntos kilométricos 13,5 al 26,0 y CN-120. Puntos kilométricos 646 al 648. Provincia de Pontevedra, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYS), por un presupuesto de adjudicación de 7.400.000 pesetas (siete millones cuatrocientas mil pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.667-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción de Nuevo Puente Fronterizo y Ampliación de Explanada de acceso a la Aduana Española. Tramo: Ceuta.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica proyecto de construcción de Nuevo puente Fronterizo y Ampliación de Explanada de Acceso a la Aduana Española. Tramo: Ceuta, a favor de «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.397.440 pesetas (seis millones trescientas noventa y siete mil cuatrocientas cuarenta pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.668-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de los trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por la mejora de plataforma CN-623 de Burgos a Santander. Puntos kilométricos 341 al 354. Tramo: San Miguel de Luena a Ontaneda.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de los trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por la mejora de plataforma CN-623 de Burgos a Santander. Puntos kilométricos 341 al 354. Tramo: San Miguel de Luena a Ontaneda, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EP-TISA), por un presupuesto de adjudicación de 7.804.877 pesetas (siete millones ochocientos cuatro mil ochocientos setenta y siete pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.669-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 02/1990 de obras de construcción de cortafuegos en las repoblaciones forestales de la Cuenca. Año 1990 (Ba/Talarrubias y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Ces, Arquitectura del Paisaje, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.965.972 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9979949 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 24 de abril de 1990.—El Presidente, José Luna Mariño.—7.932-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de Reparación de las Acequias de Ahín (Castellón)», Clave: F.P. 200.044/1988.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 9 de mayo de 1990, acordó adjudicar definitivamente por Contratación Directa, las obras del «Proyecto de Reparación de las Acequias de Ahín (Castellón)», clave: F.P. 200.044/1988, a don Antonio Vizcaino Fernández, en la cantidad de 5.712.200 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,970079 respecto al presupuesto de contrata de 5.888.383 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 8 de junio de 1990.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—7.746-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros públicos de Bachillerato y Formación Profesional, distribuidos en 23 lotes.

Plazo de entrega: Tres meses, a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d) del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de septiembre de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de octubre de 1990, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 10 de agosto de 1990.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Presidente de la Junta, P. D. (Decreto 1200/1974), la Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—7.091-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de 250 equipos de reeducación auditiva sistema F.M. con destino a Centros públicos de Educación Especial e Integración.

Plazo de entrega: Noventa días, a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d) del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de septiembre de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se

indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de octubre de 1990, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 10 de agosto de 1990.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Presidente de la Junta, P. D. (Decreto 1200/1974), la Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—7.092-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concursos públicos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller y Escuela de Idiomas, en Avilés (Asturias).

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

2. Construcción de la Subdirección General del M. E. C., en Leganés (Madrid).

Plazo de ejecución: Trece meses.

3. Construcción de aula para Departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo (Asturias).

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

4. Construcción de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia, en Salamanca.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Construcción de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Departamento de la Facultad de Pedagogía, en Salamanca.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1990, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 10 de agosto de 1990.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Presidente de la Junta, P. D. (Decreto 1200/1974), la Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—7.093-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concursos públicos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades y dos aulas de Preescolar en el Colegio público «Luis Costa», de Murcia, barrio Vista Alegre.

Presupuesto de licitación: 137.629.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en El Grado-Oviedo (Asturias).

Presupuesto de licitación: 94.994.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Construcción de pabellón de servicios de 16 unidades en el Colegio público «Tierno Galván», de San Fernando de Henares (Madrid).

Presupuesto de licitación: 70.434.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un aula de Bachillerato y dos aulas taller, en Vicálvaro (Madrid).

Presupuesto de licitación: 86.410.882 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1990, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Presidente de la Junta, P. D. (Decreto 1200/1974), la Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—7.094-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del Concurso convocado para la contratación de aviones con destino a la prevención y extinción de incendios forestales durante el año 1990.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el Concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del pasado mes de marzo, para la contratación de aviones con destino a la prevención y extinción de incendios forestales.

La adjudicación de dicho Concurso ha sido hecha en la forma siguiente:

1. A la firma «T. A. Espejo, Sociedad Limitada». Tres zonas: 1.ª Málaga (Cártama), 4.ª Córdoba (Los Villares) y 5.ª Huelva (Valdelamausa), con los seis aviones del Tipo C presentados, matrículas EC-EIO, EC-EIN, EC-EBE, EC-EBD, EC-ENM y EC-ENN, por un importe total de noventa y nueve millones (99.000.000) de pesetas.

2. A la firma «Baquero Servicios Aéreos, Sociedad Limitada» una zona: 10.ª Avila (La Iglesuela), con los dos aviones del tipo A presentados, matrículas EC-EDA y EC-ECZ, por un importe total de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

3. A la firma «Angel Martínez Ridao» una zona: 15.ª Barcelona (Sabadell), con los dos aviones del Tipo B presentados, matrículas EC-EJC y EC-EJJ, por un importe total de veintisiete millones (27.000.000) de pesetas.

4. A la firma «Saeta», una zona: 11.ª Segovia (La Salceda), con los dos aviones del Tipo A presentados, matrículas EC-CDM y EC-DDG, por un importe total de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

5. A la firma «Tratamientos Aéreos Lillo, Sociedad Anónima», una zona: 9.ª Guadalajara (Robledillo), con los dos aviones del Tipo C presentados, matrículas EC-458 y EC-470, por un importe total de treinta y tres millones (33.000.000) de pesetas.

6. A la firma «Taex, Sociedad Anónima», una zona: 17.ª Badajoz (Helechos de los Montes), con los dos aviones presentados, uno del Tipo A y otro del Tipo C, matrículas EC-EIE y EC-457, por un importe total de veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

7. A la firma «AVIALSA», tres zonas: 18.ª Valencia (Sieteguaus), 19.ª Castellón (Aeroclub) y 20.ª Alicante (Muchamiel), con seis de los aviones presentados dentro del Tipo C, con matrículas EC-450, EC-451, EC-452, EC-453, EC-454 y EC-455, por un importe total de noventa y nueve millones (99.000.000) de pesetas.

8. A la firma «Enrique Guzmán Cobacho», dos zonas: 6.ª Huesca (Monflorite) y 7.ª Asturias (Tineo), con los dos aviones del Tipo A y con los del Tipo B presentados y en este orden sus matrículas respectivas son EC-ENL, EC-EJF, EC-EUH y EC-EUG. El importe total de la adjudicación a esta firma asciende a la cantidad de cincuenta y un millones (51.000.000) de pesetas.

9. A la firma «Martín Echevarría Berasáin», una zona: 16.ª Gerona (Aeropuerto), con los dos aviones del Tipo A presentados, matrículas EC-ELG y EC-EJE, por un importe de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

10. A la firma «Saena», una zona: 8.ª Tenerife (Los Rodeos), con el avión del Tipo D presentado con la matrícula EC-359, por un importe total de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas.

11. A la firma «FAASA», tres zonas: 2.ª Jaén (Beas del Segura), 3.ª Jaén (Lugar Nuevo) y 14.ª Salamanca. Las dos primeras con los aviones recalificados en el Tipo A y de matrícula EC-EDI, EC-EDT, EC-EDU y EC-EEF. La zona de Salamanca con los aviones CC-CDT y CC-CNP, ambos del Tipo D. El importe total de esta adjudicación asciende a ciento treinta y ocho millones (138.000.000) de pesetas.

12. A la firma «Ana María Román Molina», dos zonas: 12.ª Palencia (La Cerra) y 13.ª Zamora (La Flecha). Para la zona 12.ª de los dos aviones del Tipo A

matrículas EC-EDX y EC-EDY. Para la zona 13.^a los dos aviones del Tipo C con matrículas EC-456 y EC-468. El importe total de esta adjudicación asciende a cincuenta y siete millones (57.000.000) de pesetas.

Importa la adjudicación total del Concurso la cantidad de seiscientos cuarenta y nueve millones quinientas mil (649.500.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.844-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la ejecución del tratamiento selvícola y labores complementarias en repoblaciones en 163 hectáreas en el monte GU-1019 «Jocar» de la Provincia de Guadalajara.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109 de 7 de mayo del presente año, el concurso convocado para la ejecución del «tratamiento selvícola y labores complementarias en repoblaciones en 163 hectáreas en el monte GU-1019 «Jocar» de la provincia de Guadalajara», y tras considerar, en tiempo y forma reglamentaria, las ofertas presentadas por las empresas que han participado en el mismo, esta Dirección ha resuelto adjudicar el referido concurso a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticinco millones ochocientos mil pesetas (25.800.000 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.784-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante la contratación directa, la adquisición de Kits para vehículos de patrullaje, para la lucha contra los incendios forestales. Año 1990.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de seis (6) Kits para vehículos de patrullaje, para la lucha contra los incendios forestales en el año 1990, por un importe de nueve millones ochocientos setenta y ocho mil (9.878.400) pesetas, a la empresa «Fimesa», con domicilio social en calle Federico Salmán, 11, de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.138-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación para la realización de una campaña de concienciación de la población escolar, para la prevención de incendios forestales en el año 1990.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo pasado, para la realización de una campaña de concienciación de la población escolar para la prevención de incendios forestales en el año 1990, en los términos siguientes:

A la empresa «Llave, Sociedad Anónima» en los términos de la oferta y con las condiciones establecidas en el Pliego, por importe de treinta y cinco millones (35.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.139-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos electrónicos para los buques oceanográficos de este Instituto.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección del Instituto Español de Oceanografía hace público que, con fecha 7 de mayo de 1990, ha sido adjudicado a la empresa «Ecotronics, Sociedad Anónima», mediante concurso, procedimiento abierto, el suministro de equipos electrónicos para buques oceanográficos de este Instituto, en su partida 1.^a «Receptor de radionavegación GPS», por un importe de ochocientos mil pesetas (800.000 pesetas) y la partida 3.^a «Un equipo portátil y fijo para investigación bioacústica», por un importe de veintitrés millones docientos veintisiete mil cien pesetas (23.227.100 pesetas). Al propio tiempo, se declara desierta la partida número 2 «Una sonda de red sin cable».

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El Director, Rafael Robles Pariente.—7.812-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación vallado perimetral en diversas zonas del aeropuerto de Málaga. Expediente número 462/90.

Importe máximo: 9.557.520 pesetas.

Fianza provisional: 191.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de Información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y en el aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece horas del día 17 de septiembre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 25 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.418-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición de 187 mesas cambia-pañales con destino a la red de aeropuertos. Expediente número 445/90.

Importe máximo: 19.349.825 pesetas.

Fianza provisional: 386.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de Información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece horas del día 17 de septiembre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 25 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.419-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de ejecución de proyecto y obra para la adecuación del CTT de Barcelona-Casa Antúnez a la normativa de seguridad e higiene en el trabajo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de ejecución de proyecto y obra para la adecuación del CTT de Barcelona-Casa Antúnez a la normativa de seguridad e higiene en el trabajo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 73.000.000 de pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1.500.000 de pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 25 de septiembre de 1990.

6. Apertura de las proposiciones: Será público y entrará lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—5.415-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de renovación de vía en el tramo Mirabel-El Casar de Cáceres y redacción de proyecto y obra para acondicionamiento y renovación de vía para velocidades incrementadas en el mismo tramo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de renovación de vía en el tramo Mirabel-El Casar de Cáceres y redacción de proyecto y obra para acondicionamiento y renovación de vía para velocidades incrementadas en el mismo tramo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.219.282.878 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 24.000.000 de pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de octubre de 1990.

6. Apertura de las proposiciones: Será público y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—5.416-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de distribución y venta de publicaciones y otros artículos del Museo Nacional «Centro de Arte Reina Sofía».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso urgente para el servicio citado en el encabezamiento.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Duración del contrato: Según figura en el punto 6.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto, los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 28 de agosto de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 3, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas del día 12 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—7.129-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil, en Collado Villalba.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil, en Collado Villalba, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 84.632.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Garantía definitiva: 3.385.312 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categorías e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre «A», «Proposición», y sobre «B», «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigesimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición:

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 26 de julio de 1990), Luis Puebla Hernanz.—7.130-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Pabellón Polideportivo cubierto», en Parla.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Pabellón Polideportivo cubierto», en Parla, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares del proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 370.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 7.400.000 pesetas.

Garantía definitiva: 14.800.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 y 6, categoría e); grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría b); grupo I, subgrupo 6, categoría d); grupo J, subgrupos 2, categoría d), y grupo K, subgrupo 1, categoría d).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso de Pabellón Polideportivo cubierto, en el municipio de Parla», y en el sobre número 2, «Documentación».

La oferta económica a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de condiciones administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, primera planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Clasificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso, se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1990.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 26 de julio de 1990), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado.—7.134-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de reconstrucción del puente sobre el río Júcar, en la VV-3071 bis, de Millares a Dos Aguas (B-39).

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Reconstrucción del puente sobre el río Júcar, en la VV-3071 bis, de Millares a Dos Aguas (B-39).

Tipo: 349.756.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto total de la obra; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Clasificación: Grupo A, categoría e), y grupo B, categoría e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a doce horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia, por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 13 de junio de 1990.-El Presidente, por delegación, el Diputado delegado de Vías y Obras. Antoni Josep Nogués i Tormo.-El Secretario general. Antonio Climent González.-5.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa (Valencia), referente a la contratación mediante subasta pública de la realización de las obras de «infraestructura hidráulica».

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 1990, el expediente de contratación, mediante subasta de la obra «infraestructura hidráulica» y el pliego de condiciones que ha de regir la expresada subasta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el departamento de Secretaría, por el plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica anuncio de licitación simultáneo, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formularán reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: La adjudicación por subasta pública de las obras de «infraestructura hidráulica».

Duración del contrato: Será de doce meses contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja será de 48.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Se señala como garantía provisional para tomar parte en esta subasta la de 960.000 pesetas.

El adjudicatario de la obra deberá constituir en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 1.920.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones contenidas en dos sobres, deberán presentarse en las oficinas de Secretaría, de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles que de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, será computado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El primero de los sobres, cerrado y lacrado, tendrá como inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de infraestructura hidráulica» en el que se contendrá la oferta, según el siguiente.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la subasta de la realización de las obras de «infraestructura hidráulica», convocada por el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, se compromete a su realización por la cantidad de (en letras) (en cifras) pesetas, sujetándose en todo, al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma.)

El segundo sobre, también cerrado y lacrado, tendrá como inscripción «Documentación complementaria» y en él se incluirán todos los documentos señalados en la condición séptima, párrafo 4.º del pliego de condiciones.

Complemento al pliego de condiciones: El proyecto de la presente obra y sus condiciones técnicas se considerarán parte integrante del pliego de condiciones.

El plazo de garantía de la obra será de dieciocho meses a partir de la fecha de la recepción provisional sin perjuicio del mayor plazo que puedan ofrecer los licitadores.

Alquería de la Condesa, 22 de junio de 1990.-El Alcalde, Juan Tormos Escrivá.-5.790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conservación de las fuentes públicas, ornamentales y aguas laminares de la ciudad.

Se expone al público en el Negociado Administrativo del Área de Mantenimiento y Servicios (calle Menéndez Pelayo, 218 y 220, quinta planta, 08012 Barcelona), el pliego de condiciones y cuadro de precios que ha de regir la contrata de mantenimiento y conservación de las fuentes públicas, ornamentales y aguas laminares de la ciudad de Barcelona, aprobado por Decreto de Alcaldía de 20 de junio de 1990.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de dicho contrato de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número: 108/89.

Objeto: Contrata de mantenimiento y conservación de las fuentes públicas, ornamentales y aguas laminares de la ciudad de Barcelona.

Importe: Total inicial de 520.000.000 de pesetas.

Duración: Cuatro años (1990-1993).

Pago: Con cargo a los presupuestos ordinarios municipales.

Garantía provisional: 2.550.000 pesetas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la CEE»: 6 de agosto de 1990.

Inicio de las obras: Quince días a partir de la comunicación de la adjudicación.

Fecha límite para la solicitud de la documentación: 21 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de,); enterado del pliego de condiciones para el concurso relativo a la contrata de mantenimiento y conservación de las fuentes públicas, ornamentales y aguas laminares de la ciudad de Barcelona, que acepta en todos sus términos, adjuntando la documentación en el mismo exigida, propone la siguiente oferta (las cantidades se consignarán en letras y números). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras del trabajo y de la industria, en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones juntamente con todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en»

Presentación de las proposiciones: Antes de las doce horas del día 21 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación: Negociado Administrativo del Área de Mantenimiento y Servicios (los sábados

en el Registro General del Ayuntamiento. Plaza San Miguel).

Ante Notario público.

Proposiciones redactadas en castellano o catalán.

Fecha de celebración de la licitación: A partir de las nueve horas del día 25 de septiembre de 1990, siendo el acto público. La licitación quedará aplazada si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Lugar de licitación: Despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde del Ambito de Urbanismo y Servicios Municipales. Casa Consistorial segundo piso.

Documentos a presentar: Los exigidos en el artículo 31 del pliego de condiciones.

Barcelona, 1 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-6.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 del corriente mes de julio, ha acordado la adjudicación definitiva, mediante subasta, de las obras de construcción del local social de la tercera edad, en Cala Ratjada, a favor de don Miguel Llisteras Caldentey, por el precio de 39.310.580 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Capdepera, 10 de julio de 1990.-El Alcalde, Antonio Alcover Femenias.-9.304-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los colegios públicos y guarderías de este término municipal.

Objeto: Contratar la realización del servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los colegios públicos y guarderías de este término municipal.

Precio: 12.650.000 pesetas anuales, como máximo.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de tres años.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 253.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se comprometo a la realización del servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los colegios públicos y guarderías del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria por la cantidad de pesetas por año (la baja ofertada se aplicará a la realización de unidades y precios unitarios previstos para el servicio en el pliego de condiciones técnicas).

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 1990.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—5.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Objeto: Contratar la concesión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: Los concursantes ofertarán en su proposición el canon anual que ofrecen al Ayuntamiento como precio del contrato.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cinco años, prorrogable por anualidades hasta un plazo máximo de diez años.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se comprometo a la realización del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, en las siguientes condiciones económicas:

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha del vencimiento de los

plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 1990.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—5.941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de rótulos para las vías públicas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Objeto: Contratar el suministro de rótulos para las vías públicas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: 16.500.000 pesetas, como máximo.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de seis meses, a contar desde la fecha de recepción de la notificación de adjudicación.

El plazo de entrega del material será de veinte días, a contar desde la fecha de recepción de cada pedido parcial.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 330.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro de rótulos para las vías públicas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria por el precio total de pesetas y plazo de garantía de

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 1990.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—5.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en las zonas centro y norte del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de obras de reparación y nueva construcción de dicha red.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en las zonas centro

y norte del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de obras de reparación y nueva construcción de dicha red.

Precio: 150.000.000 de pesetas anuales, como máximo.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de tres años, prorrogable anualmente hasta un plazo máximo de diez años.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 1.500.000 pesetas por cada zona a la que licita.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado del Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se comprometo a la realización del servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en la zona, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, en las siguientes condiciones económicas:

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha del vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1990.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—5.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla, por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de Mercado de Mayoristas.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de Mercado de Mayoristas.

Tipo de licitación: 79.212.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 1.584.248 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último

día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas, del día siguiente hábil, al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de de fecha, número, para la ejecución de las obras « » enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 20 de julio de 1990.—El Alcalde, Gonzalo Hernández Martínez.—6.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monterroso (Lugo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Monterroso, en sesión plenaria de 9 de mayo de 1990, acordó la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de la obra «Mejora de infraestructura del Campo de la Feria» a favor de «Construcciones Fontenla, Sociedad Anónima», por un importe total de 122.512.949 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Monterroso, 22 de junio de 1990.—El Alcalde, Luis Pereiro Vázquez.—5.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto relativo a «Reparación pavimento en travesías de la calle Rosalinda del núcleo urbano de Sangonera La Verde».

Objeto: La contratación del proyecto relativo a «Reparación pavimento en travesías de la calle Rosalinda del núcleo urbano de Sangonera La Verde, mediante subasta pública.

Tipo de licitación: 37.163.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, (caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Clasificación exigida y declaración responsable sobre su vigencia; poder notarial bastantado en caso de representación, así como escritura de constitución si se tratara de persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de presentación de reclamaciones se suspendería la convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de, de 19...., en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letras). Dicha cifra representa el por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de julio de 1990.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—6.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto relativo a «Reparación y reposición de alumbrado público en los Rosales, de El Palmar».

Objeto: La contratación del proyecto relativo a «Reparación y reposición de alumbrado público en los Rosales, de El Palmar», mediante subasta pública.

Tipo de licitación: 26.289.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio (caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Clasificación exigida y declaración responsable sobre su vigencia; poder notarial bastantado en caso de representación, así como escritura de constitución si se tratara de persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de presentación de reclamaciones se suspendería la convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de, de 19...., en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de, de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en

letras). Dicha cifra representa el por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de julio de 1990.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—6.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo auto escalera para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo auto escalera para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de gobierno de fecha 11 de julio de 1990.

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 380.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal)

(Para la oferta económica)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, de la (adquisición o suministro o ejecución obras), (título), me comprometo a de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—6.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) referente a la convocatoria de subasta para la contratación de las obras del proyecto de pasos inferiores para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 0,742 y 123,791 de las líneas León-Gijón y Palencia-La Coruña en término de San Andrés.

Acordada en sesión de 20 de junio de 1990 por el Ayuntamiento Pleno de San Andrés del Rabanedo (León) la convocatoria de subasta para la contratación de las obras del proyecto de pasos inferiores para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 0,742 y 123,791 de las líneas León-Gijón y Palencia-

La Coruña en término de San Andrés, a tenor de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, se anuncia al público la licitación bajo las siguientes condiciones en extracto:

1.^a *Objeto del contrato:* Es la redacción del proyecto de ejecución o constructivo, previo a la iniciación de las obras, y la ejecución de las del proyecto básico de pasos inferiores para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 0,742 y 123,791 de las líneas León-Gijón y Palencia-La Coruña, redactado por el señor Ingeniero de Caminos don Andrés J. Ruiz Viedma y supervisado por el señor Ingeniero de Caminos de RENFE Gerencia de Pasos a Nivel don Rafael López Palomar.

2.^a *Tipo de licitación:* Se fija en 150.925.069 pesetas, a la baja, incluidos costes materiales, gastos generales, beneficios, honorarios, gastos e impuestos.

3.^a *Financiación:* Se efectúa con gasto bianual: a) 54.000.000 de pesetas con aplicación al Presupuesto Municipal de 1990 y b) el resto con cargo al de 1991.

4.^a *Duración del contrato:* El plazo de redacción del proyecto de ejecución y ejecución de las obras es de doce meses.

5.^a *Garantías:* Fianza provisional, 3.018.500 pesetas, y definitiva, 6.037.000 pesetas, en cualquiera de sus modalidades legales.

6.^a *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones aprobados quedan expuestos al público por ocho días para reclamaciones, aplazándose la licitación para resolverlas si se formulan reclamaciones contra los pliegos, a tenor del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y se facilitarán por la Secretaría del citado Ayuntamiento, en su caso, contra reembolso, dentro del plazo límite de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

7.^a *Exposición de documentación:* Los pliegos de condiciones y documentación anexa estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a horas de oficina, de nueve a catorce horas, en la Casa Consistorial.

8.^a *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones escritas, de conformidad con el modelo que se inserta al final, y la totalidad de la documentación requerida por el pliego de condiciones se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de pasos inferiores para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 0,742 y 123,791 de las líneas León-Gijón y Palencia-La Coruña» y «nombre y dirección del licitador».

La presentación de los sobres se efectuará en la Secretaría Municipal, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día 14 de septiembre de 1990, a las trece horas, durante cuyo plazo estará también expuesto el expediente.

En caso de presentarse varias Empresas agrupadas podrán adoptar la forma jurídica de Agrupación Temporal constituida en escritura pública.

9.^a *Apertura de plicas:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de plicas el día 18 de septiembre de 1990, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía y en acto público.

10. *Clasificación del empresario:* Categoría e), grupo A, subgrupo 1; grupo B, subgrupos 1 y 2, y grupo G, subgrupo 4.

Los licitadores mantendrán su oferta hasta que el Ayuntamiento adjudique definitivamente la subasta.

11. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

12. Con fecha de este anuncio se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

13. *Modelo de proposición económica:* la proposición será del tenor siguiente:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, piso, provincia de, que actúa (en nombre propio o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, piso,) enterado del anun-

cio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número, del día, o en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de pasos inferiores para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 0,742 y 123,791 de las líneas León-Gijón y Palencia-La Coruña en término municipal de San Andrés del Rabanedo, mediante subasta convocada por el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo y ejecutar las obras del proyecto referido con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que conoce y acepta, por la cantidad de (expresar cláfamente en letra y número la cantidad en pesetas), asumiendo cuantas obligaciones se deriven de la licitación y, en su caso, de la adjudicación.

(Fecha y firma.)

San Andrés del Rabanedo, 10 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel González Velasco.—6.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada, depósito e inmovilización de vehículos, ciclomotores y motocicletas.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el pliego de cláusulas económicas-administrativas de referencia, se expone al público durante un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, transcurrido el plazo indicado sin que haya habido reclamación alguna, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso mediante el que se adjudicará el servicio de retirada, depósito e inmovilización de vehículos, ciclomotores y motocicletas.

Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas, si bien la licitación versará, conforme un determinado porcentaje a la baja, referido al 70 por 100, del importe de las tasas que sobre tal servicio se recauden durante el período contractual, debiendo expresar los interesados en su proposición económica el porcentaje por el que estarán dispuestos a realizar la prestación.

Fianza: Provisional: 100.000 pesetas.

Plazo del programa de ejecución: Cinco años a partir del día en que se ponga en funcionamiento el servicio.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el horario de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de y con domicilio en, actuando (en nombre propio o de) enterado del anuncio del concurso para la concesión del servicio de retirada, depósito e inmovilizaciones de vehículos, ciclomotores y motocicletas, acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Ofreciendo por la ejecución de dicho servicio la cantidad de pesetas (que supone una baja del por 100, sobre el canon establecido inicialmente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sanlúcar de Barrameda, 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—7.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de tickets.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídicas de referencia, se expone al público durante un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, transcurrido el plazo indicado sin que haya habido reclamación alguna, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso para la concesión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de tickets.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación al alza:

El 60 por 100 del «Remanente», que se obtendrá sumando el importe de la explotación al importe de la amortización de las instalaciones y restando ésta suma de la recaudación real bruta menos IVA.

El 40 por 100, para la Entidad adjudicataria.

Fianza: Provisional: 500.000 pesetas, para tomar parte en el concurso. Definitiva: 4 por 100, del presupuesto anual de explotación más amortización del servicio.

Plazo del programa de ejecución: Cinco años, que comenzará a computarse a partir del día en que se ponga en funcionamiento el servicio.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el horario de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos, y circunstancias) con domicilio en (ciudad, calle y número) por sí (o con la representación que ostente) enterado del anuncio del concurso para la concesión del servicio de aparcamiento regulado bajo control horario mediante aparatos expendedores de tickets, acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Ofreciendo por la ejecución de dicho servicio la cantidad de pesetas (que supone una baja del por 100, sobre el canon establecido inicialmente).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sanlúcar de Barrameda, 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—7.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por el que se anuncia subasta para realizar las obras de construcción de la primera fase del Centro Cívico Cultural de San Martín de la Vega.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, las obras de urbanización de construcción de la primera fase del Centro Cívico Cultural, de esta localidad, se hace público un resumen del mismo a los efectos de los artículos 112 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Plazo de ejecución:* Diez meses.

2.º *Importe de la licitación:* 99.581.907 pesetas (IVA incluido).

3.º *Garantía provisional:* 1.991.638 pesetas.

4.º *Garantía definitiva*: 4 por 100 del importe total de la obra.

5.º *Examen del expediente*: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de plicas*: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de plicas*: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el último de los plazos de presentación de proposiciones, según el diferente cómputo que se señala en los Diarios oficiales españoles en que aparece este anuncio («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

8.º *Modelo de proposición*:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ejecutar las obras de construcción de la primera fase del Centro cívico Cultural de San Martín de la Vega, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local, obligándose al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid):

San Martín de la Vega, 4 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Carlos Vállega Fernández.—6.799-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1990, acordó adjudicar las siguientes obras:

Construcción de un depósito de agua potable de 7.500 metros cúbicos, en las nuevas zonas residenciales de levante, en favor de la «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), por un importe de 61.710.987 pesetas.

Abastecimiento de agua potable a las nuevas zonas residenciales de levante, en favor de la UTE, formada por «Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, Sociedad Anónima» (AQUA-GEST), y «Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta» (AMAEM), por un importe de 89.804.744 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Santa Pola, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmatí.—8.963-E.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión Municipal de Gobierno en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1990 acordó adjudicar la obra de reparación del paraguas del mercado de ganados de Pola de Siero, a la Empresa propuesta por el Principado de Asturias, «Tableros y Puentes, Socie-

dad Anónima», por importe de 18.000.000 de pesetas, más IVA.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Pola de Siero, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde.—7.199-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) referente al concurso para la contratación de la explotación de dos bares de las instalaciones deportivas municipales sitas en la avenida de Gregorio Prieto.

Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de julio de 1990 el pliego de condiciones para la contratación de dos bares de las instalaciones deportivas municipales, en régimen de arrendamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego.

Objeto: La contratación de la explotación de dos bares de las instalaciones deportivas municipales sitas en la avenida de Gregorio Prieto.

Canon: 365.000 pesetas anuales, IVA incluido, mejorables al alza.

Duración del contrato: Diez años.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 200.000 pesetas. Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Exposición del pliego: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de diez a catorce horas, durante el plazo indicado en el párrafo siguiente.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento de diez a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valdepeñas para la explotación del bar de las instalaciones deportivas municipales, situadas en la avenida de Gregorio Prieto, en régimen de arrendamiento, se compromete a hacerse cargo de la explotación de acuerdo con el pliego de condiciones del concurso, ofreciendo el canon anual de (en letra y número) pesetas..

(Lugar, fecha y firma.)

Valdepeñas, 16 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, Carlos Salvador Pérez Bustos.—6.675-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 11 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de 356 sepulturas, en el Cementerio Municipal, cuya licitación fue oportunamente convocada, a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.284.354 pesetas.

Valladolid, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado (Decreto 505, de 19 de enero de 1990), Valeriano Martín Sánchez.—9.175-E.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1990, acordó adjudicar definitivamente mediante el procedimiento de subasta abierta las obras de Urbanización de los espacios interiores del Poblado Roca, a la empresa «Edilfornaciai, Soc.Cop.a.r.l.» representada por don Ramón Gallardo Hermida, por el precio de 70.427.060 pesetas, que supone un 3,01 por 100 de baja, incluido IVA y quedando excluidos los honorarios de Dirección Facultativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Viladecans, 12 de junio de 1990.—El Alcalde, J. Montfort i Heras.—7.670-E.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1990, acordó adjudicar definitivamente mediante el procedimiento de subasta abierta las obras de Acondicionamiento y Ampliación del Mercado Municipal y Construcción de Piscina Municipal al aire libre, a la empresa «Comercial y Constructora, 99, Sociedad Anónima» representada por don Miguel Carrasco Pitarich, por el precio de 42.146.527 pesetas y 85.046.361 pesetas respectivamente, que supone un 2,50 por 100 de baja global, incluido IVA y quedando excluidos los honorarios de Dirección Facultativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Viladecans, 12 de junio de 1990.—El Alcalde, J. Montfort i Heras.—7.671-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1990, se acordó la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de piscinas cubiertas municipales a la Entidad mercantil «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, Sociedad Anónima», por el precio de 269.831.273 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Vila-Real, 27 de abril de 1990.—El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.—5.790-E.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote;

Hace saber: Que, por Decreto número 388/1990, de fecha 7 de junio, se ha adjudicado mediante subasta a la empresa «Horinsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras «Asistencia Escolar y Conservatorio, Segunda Fase».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arrecife, 8 de junio de 1990.—El Presidente, Nicolás de Paiz Pereyra.—7.742-E.